



NOTA SECRETARIAL No. 04 – 05 – 2018

El día 22 de marzo se publicó el aviso No. 0085, donde el usuario radica solicitud para acometida de red eléctrica y posteriormente anexa formato de autorización de EMPOPASTO para acometida de alcantarillado y acueducto, por lo cual se hace la aclaración informando que también se realizará la intervención de acueducto y alcantarillado, por lo tanto en virtud del artículo 11 del decreto 019 de 2012 se hace corrección hoy diecisiete (17) de mayo de 2018 y se procede a publicar el aviso corregido.

Atentamente,

AFRANIO RODRIGUEZ ROSERO
Secretario de Planeación Municipal

Arq. LIBARDO ALEXANDER CHACON VASQUEZ
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



SC-CER367095

